



FOR YOUTH DEVELOPMENT®
FOR HEALTHY LIVING
FOR SOCIAL RESPONSIBILITY

Estimadas proveedoras participando en el Programa de Pagos Alternativos/Foster Bridge de YMCA CRS

Por una abundancia de precaución para nuestras familias, proveedoras, niños, empleados y comunicad debido a COVID-19, **NO** realizaremos citas en persona ni aceptaremos visitas sin cita previa en las 3 oficinas. Solicitamos que todos los documentos y hojas de asistencia se envíen por correo o se coloquen en los buzones, fuera del edificio. Debido a este cambio temporal en el proceso, ya no seguiremos el calendario de facturación de las hojas de asistencia (A-L, M-Z). Sin embargo, nos aseguraremos de que todas las hojas de asistencias sean pagadas en el orden recibido no mas tarde de 21 días. Sugerimos que todos los proveedores saquen copia de su hoja de asistencia antes de enviarla.

Si tiene cambios o cierres que necesite reportar, comuníquese con su Representante asignado mire la tabla abajo.

Letters	Provider Compliance Specialist	Email	Extension
A-F	Elena Arriaga-Quismondo*	earriaga@ymca.org	2536
G-M	Edith DeSantiago*	edesantiago@ymca.org	2537
N-Z	Matthew Leo	mleo@ymca.org	2478

* Representante en Español

Preguntas frecuentes:

P. La escuela de mi hijo(s) ha cerrado y ahora necesito horas de tiempo completo con mi proveedor. ¿YMCA compensara a mi proveedor por tiempo completo o solo pagara a tiempo parcial?

R. Si actualmente está aprobado para un horario de vacaciones y escuela para su(s) hijo(s), le pagaremos el horario de vacaciones a su proveedor, pagado a las tasas máximas de reembolso permitidas (Regional Market Rate). Debe indicar en la hoja de asistencia que la escuela su hijo(s) está cerrada.

P. Si alguna familia quiere inscribir nuevos niños porque la escuela está cerrada. ¿El YMCA pagara por el cuidado?

R. Por favor comunique a la familia que contacte a su representante de familia lo más pronto posible para agilizar el proceso.

Recursos adicionales:

Programa de servicio de comidas GRATUITO para niños menores 18 años.

El Departamento de Educación de California (CDE) recibió una extensión especial llamada CA COVID19 del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) que permitirá que un distrito escolar que haya sido aprobado previamente opera el Programa de Servicio de Alimentos de Verano (SFSP) o Seamless Summer Option (SSO) para proporcionar comidas a los estudiantes durante un cierre relacionado con el coronavirus.

SFSP y SSO son programas financiados por el gobierno federal y administrados por el estado que sirven comidas gratuitas a niños de 18 años o menos cuando la escuela no esta en sesión y en comunidades donde el 50% o más de los estudiantes califican para comidas gratuitas y de precio reducido.

No se requerirá que los estudiantes permanezcan en el sitio para consumir la comida y pueden tomar la comida e irse, lo cual no es la pauta federal habitual. Esta excepción se hizo para permitir que los estudiantes continúen siendo alimentados sin aumentar el riesgo de propagación de gérmenes.

Para obtener una lista de ubicaciones del Programa de Servicio de Comida Gratuita en el Condado de San Diego, haga clic [aquí](#).

Para Para obtener más información sobre el impacto del coronavirus en el cuidado infantil familiar en California, haga clic [aquí](#).